



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

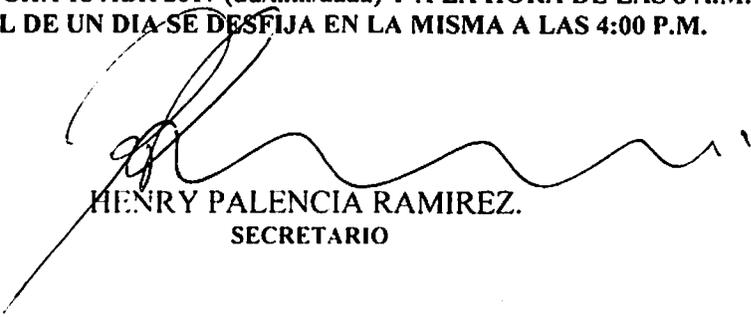
Fecha (dd/mm/aaaa): 18 ABR 2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2013 00375 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ECODIESEL COLOMBIA S.A.	MINISTERIO DE TRABAJO	Auto que Ordena Requerimiento	17/04/2017		
68001 33 33 003 2014 00172 00	Ejecutivo	MONICA ORTEGA MARTINEZ	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS FLORIDABLANCA	Auto termina proceso por Pago Y SE ORDENA ENTREGA DE DEPOSITO JUDICIAL.	17/04/2017		
68001 33 33 003 2015 00091 00	Reparación Directa	LUIS AUGUSTO QUIROS ALVARADO	MUNICIPIO DE LEBRIJA	Auto Impone Sanción	17/04/2017		
68001 33 33 003 2016 00058 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN CECILIA DELGADO SANGUINO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial IMPRUEBA ACUERDO CONCILIATORIO AL QUE SE LLEGÓ EL 23 DE MARZO DE 2017 Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA, EL 10 DE MAYO DE 2017 A LAS 2:00 PM	17/04/2017		
68001 33 33 003 2016 00315 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CRISTINA CONTRERAS SANCHEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena Requerimiento	17/04/2017		
68001 33 33 003 2016 00335 00	Acción de Nulidad	CLAUDIA PATRICIA RIATIGA BARAJAS	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Auto decreta medida cautelar SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DE LA RES. No. 129 DEL 18 DE MARZO DE 2016, PROFERIDA POR EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.	17/04/2017		
68001 33 33 003 2017 00082 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NUBIA STELLA VILLAMIZAR LEAL	NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto admite demanda	17/04/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 ABR 2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



HENRY PALENCIA RAMIREZ.
SECRETARIO